

# LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . . . 6 »
	Semestre . . . . . 12 »
EXTRANJERO, AÑO . . . . .	48 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 911

## Información agrícola

### Impresiones y comentarios

Se ha hecho un alto en las cotizaciones de los trigos. Queremos decir que la baja se halla contenida, motivando esta actitud la incertidumbre reinante sobre el resultado de la actual recolección. Las noticias son confusas, pero, en medio de esta falta de orientación fija, no cabe duda que la cosecha no va a ser tan grande como hacían suponer los primeros informes. La sequía ha sido bastante general y todavía perdura en las regiones eminentemente cerealistas. Ello hace que la oferta se retraiga, y, aunque la demanda no sea activa, es lo bastante para contener la marcha descendente que tomaban los mercados. Valladolid y Barcelona, los dos polos a cuyo alrededor gira todo el mercado nacional, adoptan una actitud expectante, de la que creemos no saldrán hasta que no se determine con claridad el alcance y consecuencias de la pertinaz sequía que se padece en España.

Porque era indudable que si la cosecha en ciernes hubiera finalizado con felicidad, la baja de los trigos era cosa descartada, fatal. Se calculaba un gran exceso de producción y esto, añadido al sobrante de la anterior campaña, hacía que los augurios pesimistas no anduviesen descaminados.

En un mes, todo ha variado, pues hoy de aquí, mañana de ahí y al otro de allá, iban recibiendo noticias que rectificaban sustancialmente las primeras optimistas. Algunas tormentas, como tal aisladas, que cayeron sobre determinados términos, librándoles del mal general, sembraron el confusionismo y los datos fueron contradictorios. Aun hoy es difícil precisar el daño ocasionado y la cantidad de cereales que dejarán de percibirse. Lo indudable es que queda grandemente mermada la producción y que, hasta el día que pueda precisarse numéricamente, será difícil que los mercados cerealistas adquieran cierta animación.

Por nuestra tierra baja, donde la siega está en todo su apogeo, dícese que el grano resulta de mucho color, pero de poco peso. Y ello es más que natural. Sin agua, no podían decolorarse, y sin agua, para facilitar el buen desarrollo o granación, forzosamente ha de resultar un trigo a medio criar, con ribetes de simio. Pero lo peor de todo es el no coger más allá de tres simientes, que es lo mismo que decir que no se coge nada, ya que su valor no compensa siquiera el trabajo de recolectarlo.

En el resto de nuestra provincia, aun estando mejor los campos, también se quejan de lo poco voluminosos de los granos. Decididamente este año va a ser el de poco peso de los trigos y cebadas, y ya vemos a los comerciantes que van a implantar la compra con báscula, y a aconsejarnos que arrinconemos el doble y el capazo.

### UNO DEL AGRO.

## MERCADOS HUESCA

Es esta la época de menos transacciones en nuestra plaza, por ser vísperas de recolección general, y porque parcialmente ya se va cogiendo de aquello más indispensable para el consumo hasta la plena cosecha. Las pocas operaciones registradas son a los precios siguientes:

Trigos.—Se cotizan alrededor de 60 pesetas el cahíz, para clases corrientes, variando un poco dicho precio al tenor de la calidad.

Cebadas.—Ya ha hecho su aparición alguna partida de la actual campaña, por cierto que su clase deja mucho que desear, consecuencia de haberse terminado su desarrollo con la gran falta de lluvia. Los precios son los mismos conocidos de 30 pesetas el cahíz para las clases de peso extremeñas, y algo menos

para otras de inferior calidad. Avena.—Siguen vendiéndose por los detallistas al precio de 26 pesetas el cahíz; pero se observa en este pienso un gran descenso en el consumo, ya que perduran todavía las de clases extracomerciales adquiridas hace tiempo a un precio algo más elevado del que hoy podrían conseguirse.

De maíz no hay existencias y aun en la plaza de Lérida escasean grandemente. Las cotizaciones que existen son andaluzas y «Plata» con precios de 35 pesetas con envase sobre vagón Sevilla o Barcelona.

Harinas.—No hay variación, pues se siguen cotizando a 65 pesetas las clases de fuerza, a 57 las corrientes en panadería y a 45 pesetas las de pienso.

Despojos.—Cabezuela, a 20 pesetas con envase el saco de 60 kilos; menudillo, a 11 el saco de 35 kilos; y salvado, a 8 pesetas los 25 kilos.

El proyecto de clasificación de las vías pecuarias de cada término municipal, se pondrá de manifiesto al público en el Ayuntamiento respectivo, por plazo de diez días, pasado el cual, el Ayuntamiento lo remitirá a la Asociación y ésta lo elevará al Ministerio de Fomento, para su resolución definitiva, en unión de las reclamaciones formuladas dentro del mismo plazo y acompañado del informe del Ingeniero que hubiera practicado el servicio y del de la Asociación. En el proyecto se determinará:

## DECRETO IMPORTANTE

# Vías pecuarias

A propuesta del Jefe de mi Gobierno, Presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste,

Vengo en decretarlo siguiente:

Artículo 1.º Las vías pecuarias son bienes de dominio público y están destinadas al tránsito de los ganados. En tal concepto, no serán susceptibles de prescripción, y no podrá alegarse para su apropiación el mayor o menor tiempo que hayan sido ocupadas, ni en ningún caso podrán legitimarse las usurpaciones de que sean objeto. Corresponde a la Administración el restablecimiento y reivindicación de las vías pecuarias usurpadas, cualquiera que sea la fecha de su ocupación, salvo los casos en que se haya legi-

timado, conforme a las leyes, e derecho adquirido, haciéndose la adquisición irrevindicable.

Artículo 2.º Se procederá a la clasificación, por provincias, de las vías pecuarias, en vías pecuarias necesarias para el uso y paso de los ganados y vías pecuarias innecesarias.

Las primeras continuarán bajo la custodia de la Asociación de Ganaderos, destinadas al servicio de la ganadería, y las segundas serán enajenadas.

Artículo 3.º La anchura de las vías pecuarias es la siguiente: cañadas, 75 metros; 22 centímetros, equivalentes a 90 varas; cordeles, 37 metros; 61 centímetros, equivalentes a 45 varas; veredas, 20 metros; 89 centímetros, equivalentes a 25 varas.



## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

# María de la Concepción Baratech Lasiosa

Que falleció el 15 de Junio de 1923

### CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Antonio y doña María; tíos, primos y demás familia, recuerdan a sus amigos tan triste fecha y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el lunes 16, en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo, en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros (Catedral) y en el Convento de Carmelitas de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

La familia suplica y agradecerá la asistencia.

Huesca, Junio 1924.

El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La anchura de las coladas y la extensión de los descansaderos y abrevaderos, será la que resulte de los antecedentes que en cada caso existan; pero en ninguno podrán las primeras ser de mayor anchura que los cordeles y veredas.

Artículo 4.º Para la clasificación, demarcación y deslinde de las vías pecuarias, el Ministerio de Fomento designará los Ingenieros Agrónomos y Peritos agrícolas que según propuesta de la Asociación general de Ganaderos, sean necesarios; este personal prestará sus servicios con arreglo a las instrucciones que al efecto reciba de la Asociación general de Ganaderos.

Artículo 5.º La clasificación, dentro de cada provincia, se practicará por términos municipales, oyendo al Ayuntamiento y Junta local de Ganaderos respectivos.

El terreno que ocupen los edificios y solares será valorado y compensado en la propuesta con terrenos ofrecidos para asegurar el paso o con el pago del terreno ocupado. Si por los interesados no se ofrecieren terrenos para el nuevo trazado o no fuere la variación aceptable, perderán todo derecho a lo edificado o plantado y será reivindicado con el terreno al practicarse el deslinde.

Igualmente se podrá variar el trazado de las vías pecuarias o reducirse su anchura en los sitios por donde atraviesan poblaciones. En estos casos los Ayuntamientos propondrán la forma de dar paso a los ganados y baños, o cederán terrenos en compensación, para evitar su paso por las poblaciones.

Artículo 7.º El Ministerio de Fomento, oído el informe de la Asociación de Ganaderos, aprobará el proyecto de clasificación de las vías pecuarias en cada término municipal, resolviendo sobre todos los casos de permuta y variación de trazado propuestos con arreglo al artículo anterior. Esta resolución será firme y contra ella no se dará recurso en la vía administrativa.

Artículo 8.º Aprobada por el Ministerio de Fomento la clasificación de las vías pecuarias de un término, se procederá al des-

lindé definitivo de las de interés general o local, declaradas útiles para la ganadería, con sujeción a las reglas siguientes:

- 1.º Se acordará la operación por el Gobernador civil de la provincia, a propuesta de la Asociación general de Ganaderos, anunciando la operación en el BOLETÍN OFICIAL y por edictos, con quince días de anticipación.
- 2.º El Gobernador civil de la provincia nombrará Delegado suyo para el deslinde al Ingeniero o Perito agrícola que le proponga la Asociación general de Ganaderos, al que podrá acompañar a la práctica del deslinde una representación del Municipio y de la Junta local de ganaderos.
- 3.º Se colocarán hitos o mojones y se levantarán planos de las vías.
- 4.º Se sujetará, para el deslinde, a la clasificación aprobada por el Ministerio de Fomento y a los documentos y elementos de prueba indicados en el artículo 5.º
- 5.º En el acto del deslinde, el Ingeniero o Perito designado precisará, en nombre de la Administración, conforme al artículo 1.º, todos los terrenos usurpados.
- 6.º Los hitos y gastos del deslinde serán satisfechos por los que aparezcan intrusos, si existieren. De no haberlos, por el Ayuntamiento, caso de existir terrenos para la venta, y, en último caso, por la Asociación.

(Concluirá).

NOTA AGRICOLA

## LAS HORMIGAS

Se presentan las hormigas, con frecuencia, en número tan considerable en los huertos y jardines, que el desembarazarse de ellas parece empresa imposible.

Cuando se ve un árbol o arbusto invadido por estos insectos, podemos tener la certeza de que los pulgones o las cochinillas han hecho presa de los mismos.

Es una advertencia que no debe desaprovecharse si se quiere evitar la pérdida segura de los frutos, para lo cual debe acudir al empleo de insecticidas.

Existe un procedimiento sencillísimo para desembarazarse de las hormigas, consistente en rociar con un poco de petróleo el camino que siguen, aquellas para lograr en seguida que emigren.

## ECOS...

Quando veo un hombre pequeño dotado de soberana inteligencia, me parece sorprender en un águila anidando en un mechinal.

Se ha afirmado que hay hombres de genio que carecen de talento. A lo que debe añadirse que abundan los hombres de talento horros de sentido común. Y recíprocamente, ¿a quién no han sorprendido los rasgos de admirable buen sentido que, de vez en cuando, advertimos en los tontos? Por lo cual, para tomar una decisión en graves asuntos (excluyo naturalmente los altos dominios del arte, la filosofía y la ciencia), no estaría de más demandar consejo primero al ignorante y después al sabio.

En Madrid no acudieron a despedir a los Reyes italianos ninguno de los políticos del antiguo régimen.

Es que éstos hace tiempo se dieron por despedidos.

Un opositor al Cuerpo de Prisiones ha enviado al presidente del Tribunal de oposiciones una carta con dos mil pesetas.

El opositor ingresó en prisiones: pero sin oposición.

—¡Pero, Justal...! Está usted metiendo los dedos en el caldo... —No, tenga cuidado, señorita, que no está caliente...

## DEPORTES

Hoy domingo, a las seis y media, se jugará el partido anunciado entre el Infantil del Huesca y Fuenclara de Zaragoza (Juventud).

Se alinearán los onces de la siguiente forma:  
Huesca: Lanzarote, Abad-Caujapé, Marquina-Estaún-Peralta, Izquierdo - Campo - Fernández-González-Gastón.  
Juventud Fuenclara: Gómez, Alfaro - Belsué, Asiain-Catalán-Puértolas, Castellat-Serrano-Bjea García-Ruiz.

## DE ADMINISTRACION

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados de fuera de la localidad que hemos enviado a nuestros corresponsales administrativos los recibos de suscripción correspondientes al actual trimestre, o sea de Abril a Junio.

## EN EL ASILO Rasgos piadosos

Los realizaron en el establecimiento benéfico del Asilo de San José, la respetable y virtuosa señora doña Manolita Susín, viuda de don Antonio Marcellán, obsequiando a los niños con una espléndida comida a intención del alma de su difunto esposo.

También costó anteayer una buena merienda don Antonio Baratech, por el aniversario de su malograda hija Concepción. Muy de aplaudir por los edificantes son los rasgos piadosos que acabamos de resaltar, los cuales son muy de estimar, por la finalidad cristiana que envuelven. Diputación de Huesca



EL PRECIO DEL TRIGO

LA TASA MINIMA

Para ella puede servir de base el informe de la Junta consultiva agronómica

Se aproxima la recolección del trigo en toda España. Regiones hay, como Andalucía, Levante, Extremadura y la parte de Castilla que linda con ésta, en que ha comenzado ya.

Dentro de quince días saldrán los primeros trigos, nuevos, al mercado, y ahora, como antes, se volverá a repetir el hecho lamentable y doloroso de que, a las obligadas ofertas de los más modestos labradores, suceda una baja de precios en el trigo que, como siempre ocurrió, no servirá para que baje el pan, sino para que acaparradores y fabricantes de harinas constituyan un «stock» de consideración, al precio más bajo del año agrícola, y a costa de los que durante dos años, luchando cotidianamente contra las inclemencias del tiempo y del Fisco, lograron que el cereal se convirtiese en barbecho y la simiente en cosecha.

Ante las urgentes necesidades de numerario, tan apremiantes que en muchos casos la mies no puede segarse ni trillarse sin previos anticipos, casi siempre usurarios; obtenidos a cuenta de aquélla, el labrador pequeño, y el que, fiando en su capacidad de trabajo, abarcó más tierras de las que permitían sus medios económicos tienen forzosamente que concurrir, en ruinoso competencia al abarataamiento del precio de sus productos.

El Directorio, como los anteriores Gobiernos, preocupándose constantemente de abaratar la vida de las clases modestas en las grandes poblaciones, ha utilizado desde la intervención hasta la incautación de los trigos, que para los fabricantes y consumidores de harinas y de pan son primeras materias, pero que nadie podrá negar, lícitamente, que para los agricultores constituye la última. Merced a esos medios oficiales de presión aun no alcanza el trigo el precio remunerador que fija, en un imparcial y razonado informe, la más alta y la más competente autoridad en la materia; la Junta Consultiva Agronómica.

De ese estudio, hecho para Castilla la Nueva, y de los datos que en documento aparte dió también esa Junta se deduce que el coste medio de producción del trigo, por hectárea, en España, resulta alrededor de 380 pesetas, y como la media de producción dada también por ese alto Cuerpo es de unos diez quintales métricos en esa unidad de superficie, el coste de producir cada 100 kilogramos de trigo se eleva a 38 pesetas.

¿Qué margen de ganancia debe obtener el agricultor en la venta de sus trigos?

La Junta Consultiva Agronómica entiende que 10 pesetas en cada quintal métrico. Luego para que esto suceda, los 100 kilos valdrían sobre granero 48 pesetas.

¿Estima el Directorio que ese precio no sólo no es abusivo, sino que es inferior al de 50 pesetas, que señaló como remunerador el señor general presidente ante los agricultores de Medina? Pues apresúrese a declararlo. ¿Cree que como transacción debe entenderse aquel precio sobre vagón origen o sobre fábrica, según convenga al productor? Pues dígallo. Pero, en uno y en otro caso, dígallo pronto, y el precio de esos dos que, bien asesorado y en conciencia elija, impóngalo en seguida, rápidamente, como tasa mínima, antes de que, obligados por la carencia de metálico, caminen a vender sus trigos los labradores más necesitados, que, en definitiva, son los que más merecen el apoyo oficial y el respeto ajeno.

¿Que el problema de implantar y mantener una justa tasa mínima es difícil y complicado? Antes del nombramiento de los delegados gubernativos militares, quizás; pero ahora que merced a ellos se ha hecho directa en todos los partidos judiciales la aplicación de la autoridad delegada del Poder central, rodeándola de los elementos necesarios para su ejecución, se simplifica extraordinariamente el problema.

Déjese ya, de una vez para siempre, de estudiar oficialmente el precio de los trigos de un modo unilateral, exclusivamente desde el punto de vista de obtener rebaja de precio en el pan necesario para las grandes capitales; abárquese el problema en toda su magnitud; concédase a los productores de aquéllos, como justa y debida compensación a las tasas máximas, a las intervenciones y a las incautaciones, una «tasa mínima justa», pondrán arreglo a caprichosa interpretación y a cálculos hechos por agricultores, recusables por interesados, sino sirviendo de base el informe de la Junta Consultiva Agronómica, alejada de toda lucha de intereses, consciente en la materia por su preparación. Y aunque el ideal del productor de trigo no puede ser otro que el de obtener igual trato de favor que el que obtenga la más privilegiada industria nacional, por ahora venga, pero venga pronto la tasa mínima del trigo al precio y en la forma que señale la Junta Consultiva Agronómica.

Sinceramente creo que mi proposición es aceptable para productores y para consumidores.

EL MARQUÉS DE CASA PIZARRO, agricultor

DE LA «GACETA».

Hay que imitar

«En el informe emitido con motivo de la visita de inspección girada por el delegado gubernativo del partido judicial de Montblanc (Tarragona), al Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt, se hacen constar, entre otros de menor importancia, los extremos siguientes:

No se ha iniciado ni un solo expediente por denuncia ni se ha recibido una sola queja del vecindario, es un pueblo que trabaja y progresa rápidamente y que tiene perfectamente dotados todos sus servicios; con una población tan solo de 3271 habitantes, posee en las arcas municipales una existencia en metálico de 40.147,50 pesetas; estando al corriente en todos sus pagos; es propietario de una Casa consistorial lujosamente decorada y amueblada todas sus dependencias, capaz, además, para poder tener instaladas la Central eléctrica y la del teléfono de la Mancomunidad; existen unas Escuelas graduadas de ambos sexos y de párvulos, dotadas de material moderno y de todas las comodidades pedagógicas de higiene y salubridad, con amplios patios para recreo de los escolares y habitaciones para los maestros; dicho Ayuntamiento tiene lavaderos públicos y un anexo cerrado para infecciosos con calderas de desinfección; carnicerías, pescaderías, fuentes y abrevaderos con agua abundante, propiedad del Muni-

cipio, y una red completa de alcantarillado. Las calles todas ellas rotuladas en español, bien conservadas, dedicándose especial cuidado a su afirmado y reparación. Está municipalizado el servicio de alumbrado público y particular mediante adquisición por contrato de un número determinado de kilovatios, poseyendo una Central térmica de distribución, con todo lo cual se obtienen cuantiosos beneficios a pesar de facilitarse la luz a los vecinos a precios muy económicos y resultar gratuito el alumbrado público. Se ha adquirido en propiedad recientemente un espléndido chalet con amplio jardín y huerta, para atender a la beneficencia local. Actualmente tiene en estudio el Ayuntamiento otros servicios de gran importancia; poniendo todo ello de manifiesto la brillante gestión municipal y la cultura del vecindario.

En el orden particular existe admirablemente organizado y administrado un Sindicato Agrícola y Centro Católico Obrero, con instituciones anexas de Caja de ahorro y Seguro Pecuario; sosteniéndose unas Escuelas de ambos sexos, muy bien dotadas, bajo la acertadísima dirección de don Ramón Vallveda, poderosamente auxiliado por sacerdotes y religiosas. Se trata en fin, de un pueblo culto y de sano espíritu patriótico, a cuya actual situación ha llegado merced a la labor perseverante de los administradores y al concepto arraigado de los deberes ciudadanos. En el expresado informe se mencionan los nombres del actual alcalde, don Francisco Huguet, y Folc, y don Antonio Vives Maisach, así como el

del secretario de la Corporación, don Antonio Moix y Sanahuja, de quien se hacen elogios unánimes por su actuación severa, honrada, inteligente y patriótica; y

Considerando que, teniendo en cuenta todo lo que queda relatado anteriormente, es necesario reconocer que el pueblo de Santa Coloma de Queralt constituye un ejemplo digno de ser admirado e imitado por los demás Ayuntamientos españoles; y así como el Gobierno no ha estado remiso en promover las correspondientes sanciones en que otras Corporaciones análogas han incurrido, en esta ocasión cumple un elemental deber haciendo pública su felicitación efusiva y entusiasta al noble pueblo de referencia, que puede servir de modelo de administración, y el cual, con tenaz perseverancia y honrada acrisolada, ha llegado a colocarse en tan envidiable situación, gracias al celo, y laboriosidad incansables de sus gestores y a la cultura y dotes excepcionales de ciudadanía de sus habitantes.

En atención a lo expuesto, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que, para estímulo y ejemplo de las Corporaciones municipales en general, se haga constar la satisfacción con que el Gobierno ha visto la conducta excepcional y patriótica observada en todos los órdenes por el Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt de la provincia de Tarragona; debiendo publicarse la presente soberana disposición en la Gaceta de Madrid, a los fines expresados.—El subsecretario encargado del despacho, MARTINEZ ANIDO.

Sociedad

De paso para Apiés, donde fijan su residencia, regresaron ayer del viaje de novios, después de visitar Zaragoza, Barcelona, Valencia y otras poblaciones, nuestro amigo don Agustín Yebra y su simpática señora doña Ascensión Pardo.

Después de pasar unos días en Zaragoza, han regresado nuestro amigo don Jesús Labara y su hijo Maholo.

En Hecho ha dado a luz con toda felicidad doña Emiliana Ibáñez, esposa de nuestro querido amigo don José Pradilla.

Al recién nacido se le puso por nombre José.

Enhorabuena. Llegó ayer en su automóvil particular nuestro querido amigo don Luis Aznar, médico de Villanueva de Sigüenza.

Hoy celebra su cumpleaños el simpático joven oscense don Leandro Oliván Aznar. Felicidades.

ECLESIÁSTICAS

Ordenes en la Catedral

Tuvieron lugar ayer en la Santa Iglesia Catedral las ceremonias de conferir Ordenes Sagradas, oficiando el ilustrísimo señor obispo con el personal que el ritual y derecho determina.

Asistió numeroso público, quien atentamente presenció la solemne variedad de las referidas ceremonias.

Recibieron Ordenes los señores siguientes:

Ex. reistas y acólitos: Don Miguel Campo, Escolástico Ferrer y Francisco Bibián.

De subdiaconado: Don José Puzo y Saturnino Ferrer.

De presbítero: Don Antonio Puéyo, Albino Ontiñano, Cándido Nogueras y Angel Ferrer.

A los interesados y familias respectivas nuestra sincera felicitación.

Primera Misa

La cantarán hoy, a las once menos cuarto, en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros (Catedral) don Cándido Nogueras Mateo; del sermón está encargado el muy ilustre señor don Tomás Minguez.

Mañana, a las diez, la celebrará en San Lorenzo don Angel Ferrer Lasala, predicando el reverendo Padre jesuita Pascual Augustí.

Suspensión de un periódico

Nuestro distinguido compañero el director de «El Norte de Castilla» nos participa que dicho periódico ha sido multado en 1.000 pesetas y suspendido durante ocho días.

Suscríbese a «La Tierra».

Cavalcanti, jefe del Cuarto Militar del Rey

El Directorio continúa el estudio de los presupuestos

El próximo lunes comenzará el Consejo de guerra contra los generales Berenguer y Navarro. Inauguración de una nueva línea del Metropolitano.—Otras noticias.

Consejo del Directorio

MADRID, 14.—Al salir del Consejo del Directorio, que ha durado más de tres horas, el general Valle Espinosa ha dicho a los periodistas que se habían dedicado por entero al estudio de los presupuestos. Hoy han discutido el del departamento de Guerra, que ha quedado sin terminar, por cuya causa el Consejo se reunirá mañana, a las diez y media de la noche, en el ministerio de la Guerra.

Tengo verdadero interés, ha añadido el general, de que hagan ustedes constar claramente estas palabras, para que luego no se vaya a dar una interpretación distinta a la reunión, ya que como domingo no debíamos trabajar. Ya saben ustedes que hace unos días dije que los presupuestos nos tendrían muy atareados unos días, estando dispuestos a celebrar Consejos por la mañana, por la tarde, por la noche y si hace falta de madrugada. El tiempo apremia y antes del 1.º de Julio han de estar ultimados los presupuestos, teniendo en cuenta que nosotros no queremos realizar una obra precipitada, sino que por el contrario ofreceremos al país una labor concienzuda y acabada.

Ha añadido el general Valle Espinosa que a la primera parte del Consejo había asistido el subsecretario de Fomento.

Un periodista ha aludido al Consejo de Guerra que comenzará mañana para ver y fallar la causa que se ha instruido contra el ex Alto Comisario don Dámaso Berenguer y contra el general Navarro. Los periodistas han expuesto al general las dificultades con que tropezarán para cumplir su cometido, ya que los pases para los reporters se han restringido mucho.

El general Valle Espinosa ha prometido interceder cerca del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina a fin de que se amplíe el número de pases.

En este momento ha salido de la Presidencia el general Primo de Rivera, el cual, al enterarse de la petición de los representantes de la Prensa, les ha dicho que procuraría interceder en su favor.

Precisamente, ha dicho, en el Senado hay dos tribunas destinadas a la Prensa que reúnen excelentes condiciones acústicas.

Contestando a preguntas de los periodistas ha dicho que nada sabía del asunto, pues el Gobierno ha acordado inhibirse por completo, hasta el punto de que ignora los más pequeños detalles.

Visitas

Al general Navarro le han visitado el alcalde de Madrid, y el Comisario regio para la represión del Contrabando en el Noroeste de España.

El Rey le cita a Maura

Con motivo de la festividad de San Antonio, ayer recibió el señor Maura numerosas felicitaciones. Entre ellas figuraba una muy cariñosa de S. M. el Rey.

Un pésame

El señor Gasset ha recibido, con motivo del fallecimiento de su esposa, el sentido pésame del Rey don Alfonso.

Los Reyes de Italia y España

Antes de partir para Roma los Reyes de Italia y el príncipe de Piemonte han dirigido un cariñosísimo telegrama a los Reyes de España, expresando su imperecedera gratitud por la franca y cordial acogida de que han sido objeto durante su breve viaje por España. Victor Manuel hace ferventísimos votos por la prosperidad y el engrandecimiento del pueblo español.

Los Soberanos de España han contestado en parecidos términos.

Cavalcanti, jefe del Cuarto Militar del Rey

El Rey ha firmado un decreto nombrando jefe de su Cuarto Militar al teniente general don José Cavalcanti, excomandante general de Melilla.

Inauguración de una línea del Metro

Con gran brillantez se ha inaugurado la nueva línea del Metro Puerta del Sol-Ventas.

Han asistido los Reyes, los infantes, el Directorio, el alcalde, el gobernador, ingeniero director y el Consejo de Administración de la Compañía.

Los Reyes han visitado la central y la sala de máquinas y después han marchado a la Puerta del Sol, en donde se ha celebrado la inauguración de la línea. Un tren, formado por la máquina y cuatro coches, ha recorrido el trayecto de la Puerta del Sol a las Ventas. El Rey ha felicitado al ingeniero director y al Consejo de Administración de la Compañía.

El servicio se abrirá al público el próximo lunes.

Los Reyes han regresado a Palacio en automóvil, siendo muy ovacionados.

Los invitados al acto han sido obsequiados con un lunch en el Palace Hotel.

Los Reyes de Italia regresan a su país

BARCELONA, 14.—A las doce de la noche de ayer empezaron las operaciones de desmarrar del «Jaime I», que se hicieron con alguna dificultad a causa del viento y del estado del mar. Después del «Jaime I» zarparon el «Alfonso XIII» y el «Reina Victoria Eugenia» y cerca de las dos de la madrugada los cazatorpederos «Villamil», «Cadarso» y «Bustamante» y los torpederos italianos.

A las dos y cuarto se hizo a la mar el acorazado «Conte di Cavour», y al poco rato el «Dulio» y el «Dante».

La escuadra española acompañará a la italiana hasta una distancia de veinticinco millas.

Extranjero

Declaraciones de Doumergue

PARIS, 14.—El señor Francois Marsal ha entregado al nuevo presidente de la República el acta auténtica en que se hace constar que la Asamblea Nacional le confía el Poder ejecutivo.

El señor Francois Marsal, en nombre de los ministros y de la Asamblea nacional y de Francia entera, representada por dicha Asamblea, le ha felicitado y le ha deseado un próspero advenimiento a la alta misión a la cual el país le acababa de llamar.

En su contestación, el señor Doumergue, después de haberse declarado profundamente emocionado por el honor que se le acababa de dispensar, ha dicho: «En la alta Magistratura a la cual acabo de ser llamado, espero contar siempre con la confianza de la Asamblea nacional. Para justificar esta confianza puedo asegurar que nadie más que yo será respetuoso con la Constitución, que nadie más que yo estará por encima de los partidos, para ser entre ellos el árbitro imparcial, y que nadie más que yo acatará la voluntad del Parlamento, expresión de la soberanía nacional.

Estoy convencido de que podremos colaborar los unos con los otros, para contribuir entre todos a la solución de los graves problemas de la hora presente y podremos dar a nuestro país los medios de trabajar por su bienestar y su progreso, dentro del orden y de la paz.»

Herriot se encarga de formar Gobierno

PARIS, 14.—El nuevo presi-

dente ha encargado a Herriot la formación del Gobierno. Herriot ha aceptado.

«LA TIERRA» en Zaragoza

Lista de multas

ZARAGOZA, 14.—El gobernador ha facilitado esta tarde una larga lista de multas por diferentes conceptos.

Palanquetazo

En la calle de Alfonso, quinto piso, en el núm. 14, donde vive Engracia Mendu, dieron anoche los cacos un palanquetazo, llevándose 225 pesetas.

Agua

El gobernador ha dado orden para que inmediatamente sea enviado a Caspe carbón con destino al tanque, portador de agua para la Almolda y Bujaraloz.

Un recurso

Se ha recibido un oficio del presidente de la Audiencia referente a un recurso promovido por don Santiago Giménez, sobre cesión de un terreno.

ANIVERSARIO

La fecha de hoy nos recuerda el fallecimiento de la señorita María de la Concepción Baratech Lasasa. Las virtudes angelicales de Conchita perduran en cuantos lo conocimos en vida, por la excelente bondad de sus sentimientos y gracias naturales, con todo lo cual supo granjearse el recuerdo de un cariño inolvidable.

En fecha tan amarga renovamos el pésame más sentido a sus inconsolables padres don Antonio y doña María, tios, primos y demás familia.

Del Gobierno civil

Por orden del gobernador civil ha ingresado en la cárcel para sufrir quince días de arresto, por blasfemar en la vía pública, el vecino de esta ciudad Antonio Giménez Alamán.

El presidente y una comisión de la Asociación general de Dependientes de Comercio, visitó al gobernador para tratar asuntos relacionados con dicha Sociedad.

FUNERALES

Se celebraron ayer en sufragio del muy honrado y apreciable oscense don Narciso Alonso Paño.

Se demostró el sentimiento con la numerosa asistencia de los amigos que de veras le querían y que por su bondad se merecía.

Damos el pésame a su dolorida esposa doña Pascuala Ferrer, hijos Julia, Juana, Narciso y demás familia.

Un libro interesante

Editada por el Consejo provincial de Fomento, y escrita por su digno vicepresidente don Luis Mur Ventura, se ha publicado una interesante obra, titulada «La división del regadío», tirada en los magníficos talleres de la Editorial V. Campo.

Siempre son de interés los escritos de don Luis Mur, pero esta obra es de suma actualidad e importancia por las actuales circunstancias, ya que se han de transformar grandes extensiones de terreno de secano en regadío para utilizar las aguas de los Grandes Riegos.

EL TIEMPO

Observaciones correspondientes al día 14 del corriente:

8 mañana

Altura barométrica corregida de capilaridad y a cero grados	721,8
Temperatura máxima a la sombra	18,6
Id. mínima a la sombra	10,8
Grado de humedad	47
Procedencia del viento	W
Fuerza aproximada del viento	5
Estado del cielo	Desp.
Lluvia durante el mismo intervalo (litros por m.c.)	0,00



# Sucesos

## Multa por blasfemar

El gitano Antonio Giménez Alamán (a) el Riego, ha sido detenido por la pareja de guardias de Seguridad de turno por promover un escándalo en la vía pública.

Le ha sido impuesta por el señor gobernador la multa de 75 pesetas.

## Lesión casual

En Barbastro, estando el vecino Ignacio Pérez Albero subiendo un jergón por la fachada de su casa, rompióse la cuerda, con tan mala fortuna que el sargento de la Guardia civil que por allí pasaba resultó con una herida calificada de pronóstico reservado.

## Concierto público

Lo dará hoy, en la Plaza de Camo, de once a una, la banda militar con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Le Gai Français, marcha.
- 2.º Benamor, canción española.
- 3.º Las Golondrinas, pantomima.
- 4.º Filadelfia, fox-trot.
- 5.º De Granada a Sevilla, padodoble.

## Junta de Plaza y Guarnición

### ANUNCIO

Debiendo adquirirse por esta Junta: harina para pan de tropa, cebada, paja para pienso, sal, carbón vegetal, leña, carbón de cok, petróleo y esparto con destino al Depósito de Intendencia de esta Capital en las cantidades que se indicarán desde el día 20 del mes actual, se hace público para que, los que deseen tomar parte, puedan hacerlo en proposición libre hasta las once horas de la mañana del día treinta del mismo en la Secretaría del Gobierno Militar, a cuya hora se reunirá la expresada Junta, para examinar las proposiciones presentadas y proceder a la adjudicación de las que crea más convenientes.

Con objeto de que la Junta, el día del concurso, pueda adjudicar el suministro de harina a la que resulte mejor, dentro de los precios corrientes, los concursantes de este artículo, remitirán a partir del día 15 del actual, tres sacos como muestra para su panificación al Depósito de Intendencia de esta Plaza con expresión del precio y nombre del concursante, siendo de cuenta del expresado Depósito los sacos consumidos en esta prueba y el total de ellos a deducir del cálculo de necesidades para el mes próximo.

El importe de este anuncio será por cuenta de aquellos concursantes a quienes les sea adjudicado el suministro. Estos harán un depósito del 5 por 100 del importe de su proposición en la Pagaduría de Intendencia de esta Plaza y el recibo lo acompañarán a los mismos como también el último recibo de la contribución.

Los artículos han de quedar ingresados en el Depósito de Intendencia de la Plaza dentro del mes de Julio próximo.

El pliego de condiciones técnicas que han de reunir los expresados artículos, estará de manifiesto todos los días laborables y a las horas de oficina en la Secretaría del Gobierno Militar. Huesca, 10 de Junio de 1924. El Comandante Secretario de la Junta, Joaquín Gil.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.  
Carneros, 36.  
Corderos, 36.  
Ternascos, 0.  
Terneras, 5.  
Vacas, 2.  
Total kilos, 1.342'500.

## Movimiento de población

Nacimientos.—Antonia Losablos Miranda, Raquel Pablo San

# Teatro Odeón

Gran Compañía de zarzuela y opereta española.  
Primer actor y director: PEDRO BARRETO  
Primera tiple cómica: DIONISIA LAHERA

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 15 DE JUNIO DE 1924  
Cardo, a las seis en punto

La opereta en tres actos, inspirada en una leyenda persa, libro de Antonio Paso y Ricardo G. del Toro, música del maestro Pablo Luna,

## BENAMOR

Noche, a las diez y media.—Cuarta y última de abono  
Despedida de la Compañía

La lindísima opereta en tres actos, música de Leo Bard, texto y cantables de José Juan Cadenas, titulada,

## La Duquesa del Tabarín

Por sus creadores Dionisia Lahera y Pedro Barreto.

## Buena Fábrica de aceites de oliva

Pudiendo trabajar diariamente 15.000 kilos de aceituna; con aparatos modernos para tratar con disolventes, también diariamente, todos los orujos producidos, obteniendo así el producto de la aceituna íntegramente, con motores de vapor, quemando el orujo extractado en la misma fábrica. Con buena bodega.

Situada en la mejor zona olivarera de Andalucía, por no poderla atender, SE VENDE.

Dirigirse a José Pérez de Gracia  
8. San Rafael CORDOBA

### Tratamiento científico y racional de

## LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER como lo prueba las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Castiello de Jaca, 31 de Enero de 1924.

Sr. D. C. A. BOER: Esta sirve para decirle lo siguiente: Tenía una hernia escrotal vieja de quince años y le doy las gracias porque con los aparatos C. A. BOER me halló perfectamente curado. Aunque tengo cincuenta y ocho años, puedo hacer todos los trabajos muy pesados de mi oficio.

Disponga usted de este seguro servidor q. b. s. m.—Lorenzo Pérez.—Castiello de Jaca (Huesca).

Sr. D. C. A. BOER: Apreciable señor: Tengo 69 años de edad y vivo, como usted sabe, en Cirauqui, Navarra. Le doy a usted las gracias porque en tres meses que he hecho el aparato de usted, y sin dejar de trabajar me he curado de la hernia que padecía, por lo cual estoy muy contento y agradecido. Use usted esta carta como guste.

Sotero Goñi.—Cirauqui, 14 de Mayo de 1924.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias visitad al eminente práctico en las poblaciones siguientes:

- ZARAGOZA.—Martes 17 Junio, Hotel Europa.
- HUESCA.—Sábado 21, Hotel Petit Fornos.
- JACA.—Domingo 22, Hotel Mur de Constanca.
- SABIÑANIGO.—Lunes 23, Fonda Nueva de Molina.
- SARINENA.—Martes 24, Hotel del Comercio.
- MONZON.—Miércoles 25, Fonda de José Alcober.
- BARBASTRO.—Jueves 26, Hotel San Ramón.
- BINEFAR.—Viernes 27, Fonda España.

C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona

## Jefatura de Obras públicas de Huesca

### ANUNCIO

Autorizada esta Jefatura por Real orden de 2 del actual para convocar nuevo concurso de arriendo de locales con destino a sus oficinas, se invita a los propietarios de esta capital para que durante el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, presenten proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Serán condiciones del arriendo: Primera. Que el tipo anual de alquiler sea de cuatro mil quinientas pesetas pagaderas por trimestres vencidos.

Segunda. Que el plazo de arriendo será de un año prorrogable indefinidamente por la tática, por igual plazo.

Tercera. Que para denunciar el contrato deberá avisar cada una de las partes a la otra de las otorgantes por lo menos con tres meses de anticipación, a la terminación de éste.

El local deberá hallarse situado en el recinto urbano de esta capital y en punto de fácil acceso para los carruajes, siendo condición preferente la de ocupar emplazamiento céntrico.

Deberá comprender en una sola planta que no sea la del último piso del edificio, dos salas de treinta a cuarenta metros cuadrados de superficie cada una, cinco gabinetes de veinte a veinticinco metros cuadrados cada uno y seis de dieciséis a veinte

metros cuadrados cada uno, todos ellos con luz directa, nueve habitaciones interiores y dos waterclosets.

En la misma planta o en otra separada, pero en piso inmediato de la misma casa habrá por lo menos, dos gabinetes y una cocina para vivienda del portero de la oficina; habrá además un almacén en planta baja y un cuarto en el desván.

Todos los locales deberán tener dotación de agua y las necesarias salidas de humo para el servicio de calefacción.

Será preferido el edificio orientado al Mediodía y que por su emplazamiento en sitio despejado ofrezca una extensa superficie y gran número de aberturas a la acción directa del sol.

Todas las modificaciones de detalle que exija la instalación de las oficinas serán de cuenta del propietario del inmueble, a cuyo cargo correrán también los gastos que se originen para dejar los locales en la situación en que se encuentran antes de ser ocupados por la Jefatura.

Huesca, 10 de Junio de 1924.—El ingeniero jefe, P. A., J. Cajal.

## ¿Tiene usted callos?

No acepte cualquier callicida que le ofrezcan. Pida, exija en todas las droguerías y farmacias EL MEJOR, EL MAS ECONOMICO, EL MAS RAPIDO:

## Callicida Veloz

DEL DR. CUEVA  
y en tres días se verá libre de toda molestia.

Sólo cuesta 1'20 pesetas

Droguería de la VIUDA DE MIRAVAL y Farmacias.

## Patricio Abad

### ABOGADO

Habilitado de clases pasivas. Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50. Huesca.

## Gaseosas en polvo de J. Pérez Guillén

0'20 ptas. un paquete 0'20 ptas.

AL POR MAYOR PRECIOS MUY ECONOMICOS

Coso Alto, 1 Farmacia Huesca

## Bar León d'Or

### Helados del día

MANTECADO, YEMA, LIMON, CAFE MOKA, CHOCOLATES, FIAMBRES, SANVIS, SODAS AMERICANAS Y LICORES DE MARCA.

Se sirven bodas y lanchas, etc. Teléfono núm. 260

**Vino Orna**  
del Dr. Arístegui

Dá sangre a las Anémicas  
Fortifica a las Mujeres que crían  
Robustece a los niños  
Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados

FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

Farmacia Se desea un practicante para una Farmacia de esta capital. Informes en la Librería del señor Campo.

Pérdida de un fardo de tejidos que se extravió en la carretera de Barbastro, entre Huesca y Angüés. Llevaba una etiqueta a nombre de don Santiago Broto, de Labata.

A la persona que lo manifieste se le gratificará.

IMPRESA EDITORIAL V CAMPO

# ¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

## Tejidos y Sastrería

# Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.º Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.º Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.º Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

Para los mecánicos,	traje a medida	40 ptas.
» soldados de cuota	»	55 »
» sargentos	uniforme	55 »
» oficiales todas las graduaciones	gabardina.	55 »
» paisano	»	45 »
» » lana	»	70 »

Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA.—Ha salido premiado en el sorteo del mes de Mayo, el número 3.365.

## Regalo a mis clientes de lejía MORA

Complaciendo a mi numerosa clientela, que como el año pasado se regaló y entregué un dormitorio, y desde este año se haga otro, he decidido, que por cada botella de lejía MORA que se compre, se entregue al comprador un número, que si es igual al premio mayor de la Lotería de 22 de Diciembre de 1924, llamada de Navidad, se le regalará un elegantísimo comedor, compuesto de armario, trinchante, mesa y seis sillas.

NOTA.—Si a los tres meses de verificado el sorteo, nadie aparece con el número igual al primer premio, pasará al segundo y a los seis meses al tercero y a los nueve al cuarto y al año caduca todo derecho.

Muchos muebles, precios increíbles. Guadañas (dallas), hoces, nitratos, sulfatos, azúfres, sosas, carbones y drogas. Precios baratísimos. Trillos de ruedas se venden a plazos con garantía

## Hierros Drogas y Ferretería

# Joaquín Lafarga

HUESCA

Amigo DÉBIL



## Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

INSTALACIONES ESTUDIOS FOTOGRAFICOS BARAGONESES PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



**Fordson**  
EL TRACTOR UNIVERSAL.



**AHORA**  
todo es rápido.

**ANTES**  
todo era lento.

La época actual exige mayor actividad en todas las ocupaciones. El labrador necesita el **FORDSON** para ajustarse a los tiempos. Con el **FORDSON** puede usted hacer todas las labores rápidamente y obtener mayores rendimientos. El motor **FORDSON** no se fatiga, ni necesita descanso: si Vd. lo desea, puede trabajar **24 horas diarias**, Arando, Sembrando, Trillando, Acarreando o suministrando fuerza en cualquier forma.

*Ford Motor Company* S.A.E. Para informes dirigirse a los agentes **FORD**.

# Hernias de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiásticamente lo recomiendan, y para ellos mismos los usan, es conceptual en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y le han solicitado, estará en Huesca y en el hotel Petit-Fornos, únicamente el domingo, día 22 del actual; donde podrán visitarle, los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

**Herniados todos:** Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Huesca y en el hotel Petit-Fornos, únicamente el domingo, día 22 del actual.

NOTAS.—Estará también en Zaragoza, el día 20, en el Hotel Oriente, y en Barbastro, el día 21, en el hotel San Ramón, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

# MUEBLES José Gonzalo

No comprar sin antes visitar este comercio, en el cual encontrarán economía y grandes facilidades para el pago, pudiéndolo hacer por meses o por semanas. :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

No confundirse  
Calle Ramiro el Monje, 30 (Antigua Correría)  
**HUESCA**

## Agencia de reclamaciones ferroviarias Jesús Arruego HUESCA

Rectificación de talones. Averías. Retrasos y en general toda clase de informes sobre asuntos con ferrocarriles.

### SERVICIO ESPECIAL

Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES a causa de mala aplicación de tarifa.

AVISO.—Se hace presente al Comercio, Industria y público en general que al abonar portes en las estaciones EXIJAN DE LAS MISMAS LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS, que a ello tienen derecho; remitiendo dichos documentos o copias a esta oficina para su correspondiente examen (y aunque no estén abonados a la misma), advirtiéndole que por dicha revisión «no se hace pago alguno en concepto de comisión» y únicamente se percibe ésta, «cuando existan cantidades cobradas demás por las Compañías» y que se deducirá una vez hechas efectivas por las mismas.

PIDAN RECIBO DE CUALQUIER PAGO EN LAS ESTACIONES Y REMITANLO PARA SU EXAMEN

# Chocolate Costa

Calidad riquísima de toda confianza

Está esmeradamente fabricado con mucho más cacao que el minimum marcado por la ley

No contiene cascarilla ni materias nocivas

Es un alimento de fácil digestión y de sabor muy agradable

Millares de personas lo toman a diario y lo recomiendan como el mejor

CHOCOLATE COSTA se fabrica por personal especializado, en una fábrica perfectamente instalada y se exporta a toda España en grandes cantidades

CHOCOLATE COSTA se hace al gusto español con canela, a la vainilla, almendra para comer en crudo, con leche, etc.

CHOCOLATE COSTA no es más caro que los chocolates vulgares y tiene la garantía de ser de calidad excelente

Pruébelo usted. Está de venta en los principales comercios de esa localidad. Es el chocolate que usted necesita. Exija marca registrada CHOCOLATE COSTA que garantiza la suprema bondad del artículo

El desayuno mejor

La mejor merienda

Se vende en todas partes

Clases		Precios
4 BABY	al gusto español, tipo familiar, ptas.	1'00
4 SUPERIOR	íd. id.	» 1'15
5 ESPECIAL	íd. id.	» 1'30
6 EXTRA	íd. id.	» 1'60
7 SELECTO	íd. cacao y azúcar	» 1'75
8 Con canela	íd. id.	» 2'00
8 Sin canela, sólo fino cacao y azúcar		» 2'10
8 TURISTA	a la vainilla, exquisita clase	» 2'15
10 LACTEADO	íd. con leche rica calidad	» 2'50
6 ALMENDRADO	íd. especial para comer crudo	» 1'60

# Chocolate Costa

Unico fabricante: VIUDA DE LAUREANO COSTA.--JACA--(Casa fundada en 1811)

## FABRICA DE MOSAICOS DE Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos  
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN  
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15  
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA

## ARTICULOS ALEMANES

José Pueo

Barcelona HUESCA Barbastro  
Carmen, 106 Coso Alto, 34 Mercado, 12

### Aviso importante

A partir del 1.º de Julio próximo, quedarán abiertas permanentemente las sucursales de Huesca y Barbastro.

Se pondrán a la venta infinidad de artículos nuevos a precios como de costumbre muy baratos.

En la central de Barcelona y en todas las sucursales se proporcionan toda clase de géneros de encargo, y en las mismas se reparten listas de precios de los artículos en liquidación.

No olvidarse que para comprar a cualquier precio ha de acudir a los

## Artículos alemanes

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES  
Barcelona HUESCA Barbastro  
Diputación